

Comisión de Organización Docente

Acta nº 4/2024



Acta de la Comisión de Organización Docente					
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:		
5 de julio de 2024	Sala Virtual Zoom	10:30 h	10:55 h		
Presidente:		Secretario:			
D. Rodrigo Martínez Quintana		D. Manuel Moya Ignacio			

Relación de asistentes:

- D. Rodrigo Martínez Quintana (Director del Centro)
- D. Manuel Moya Ignacio (Subdirector de Planificación Académica y Profesorado)
- D. José Francisco Rangel Preciado (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas)
- Da Valle Ramírez Duran (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería).
- D. Juan Carlos Giménez Fernández (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural)
- Da. Raquel Mayordomo Acevedo (Sector A)
- D. Juan Francisco Morán Cortés (Sector B)
- D. Yonatan Cáceres Escudero (Sector D)
- D^a. Si<u>lvia Ruiz Guerrero (Sector C)</u>

Miembros de la comisión que excusan su asistencia:

Miembros de la comisión que no asisten:

 Da María del Carmen Ledesma Alcázar (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Podología)

Orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 20 de junio de 2024.
- 2. Informe de Dirección.
- 3. Aprobación, si procede, del informe sobre quejas e incidencias de la agenda del estudiante del segundo semestre del curso 2023/24.
- 4. Aprobación, si procede, de la agenda del estudiante de los cuatro Grados para el curso 2024/25.
- Aprobación, si procede, de la evaluación de objetivos de la Comisión de Organización Docente para el curso 2023/24.
- 6. Aprobación, si procede, de los objetivos de la Comisión de Organización Docente para el curso 2024/25.
- 7. Aprobación, si procede, de las propuestas de Trabajo Fin de Grado por parte de estudiantes del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.
- 8. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

El Director del Centro Universitario de Plasencia, Rodrigo Martínez, abre la sesión saludando a los asistentes y pasa inmediatamente a tratar los asuntos del día, que son los siguientes:

Punto 1: Se informa que el acta 3/2024 correspondiente a la reunión celebrada el 20 de junio de 2024 ha estado a disposición de la comisión desde la convocatoria de ésta. Sin objeción por parte de nadie, es aprobada por asentimiento.

Punto 2: En el informe del Director, en primer lugar se comunica a la Comisión que los exámenes correspondientes a la convocatoria de julio se han desarrollado con absoluta normalidad.

Por otro lado, se informa que, en lo que al depósito de los TFG de la convocatoria de julio se refiere, se han depositado un total de 18 TFG en el Grado en Podología, de los que 12 se defenderán con exposición y 6 sin

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	A71IMN+CSGE7nXVfn2PCsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2024 17:59:05
	Manuel Moya Ignacio	Firmado	03/10/2024 11:56:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/A71IMN+CSGE7nXVfn2PCsw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Comisión de Organización Docente

Centro Universitario de Plasencia

Acta nº 4/2024

exposición. Por su parte, en el Grado en Enfermería se han depositado 6 TFG, que serán defendidos todos ellos en la modalidad simplificada, en el Grado en ADE se ha depositado un TFG, que también se ha acogido a la modalidad simplificada, y finalmente en el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural se han depositado 3 TFG.

Punto 3:

El Director cede la palabra a Manuel Moya, quien explica breve y someramente los datos más significativos que se han extraído del informe de quejas e incidencias de la agenda del estudiante del segundo semestre. Sin ninguna objeción por parte de nadie, se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

Punto 4.

El Director del CUP, Rodrigo Martínez, cede nuevamente la palabra a Manuel Moya, quien agradece la participación del PDI en este proceso y, muy especialmente, a los coordinadores de semestre por el poco margen de tiempo del que se disponía para poder preparar la agenda del estudiante debido a los cambios en la normativa de asignación de la docencia y el correspondiente retraso en la aprobación de la PDA y del POD. Por su parte, Rodrigo Martínez expone que faltan por completar las prácticas en el primer semestre de cuarto curso del Grado en Podología motivado por ajustes en el Practicum, reseñando que, a diferencia de lo que ocurre en los Grados en ADE e Ingeniería Forestal y del Medio Natural, las de los Grados en Podología y Enfermería entrañan más dificultad en su elaboración, solicitando a la Comisión su aprobación en el estado actual, pues se tiene el compromiso del profesorado correspondiente de ultimar su elaboración en las próximas horas.

Finalmente, Juan Francisco Morán comenta también aspectos relativos a las fichas del Grado en Enfermería y lo que falta por hacer.

Sometido a votación, se aprueba por asentimiento.

Punto 5:

Manuel Moya explica brevemente el contenido del documento presentado. No habiendo ninguna objeción al mismo, se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

Punto 6:

Manuel Moya explica a los asistentes los objetivos fijados para esta Comisión para el curso 2024/25. Dado que ningún miembro de la Comisión objeta nada al mismo, se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

Punto 7:

Manuel Moya comenta las propuestas de TFG presentadas por estudiantes del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Especifica que, de las tres propuestas presentadas, dos de ellas corresponden a proyectos técnicos y el tercero a un proyecto de investigación, todos ellos con temáticas propias de las competencias de un graduado/a en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Sin nada más que comentar, se someten a votación las distintas propuestas presentadas y se aprueban por asentimiento.

Punto 8:

No habiendo ningún ruego o pregunta adicional, y sin más temas que tratar, se cierra la sesión.

Visto bueno del Presidente:	Firma del Secretario:				
Fecha de aprobación del acta: 3 de octubre de 2024					
Fecha de aprobación del acta: 3 de octubre de 2024					

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	A71IMN+CSGE7nXVfn2PCsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	03/10/2024 17:59:05
	Manuel Moya Ignacio	Firmado	03/10/2024 11:56:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/A71IMN+CSGE7nXVfn2PCsw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

